

LA TRAGEDIA DE DURUELO

ASESINATO Y VIOLACION

Del testimonio.—Las manchas de sangre.

Unas «punturas» que pudieran añadir algo de luz.

Consideraciones generales.—Nosotros, y la querrela.

Un gran psicólogo, discípulo de Simarro, Francisco Santamaría—profesor de nuestro Instituto general y técnico—tiene hechos curiosos estudios acerca del testimonio. Los inició en la Escuela de criminología, y reprodujo sus experimentaciones con los niños, en nuestro Instituto. Resultado de los estudios del Sr. Santamaría es que, la veracidad del testimonio de los testigos, ya sea referente al color, al lugar, al tiempo etc., etc., oscila entre un 10 y un 20 por 100; es decir, de 100 testigos, siendo todos honrados, solo dicen verdad de 10 á 20 según la clase de testimonio que presten.

El resultado obtenido por el Sr. Santamaría, venía á revolucionar los procedimientos probatorios, la llamada prueba testifical en nuestro Enjuiciamiento criminal. Y fuese por que la santidad de la rutina, es valladar inexpugnable para todas las innovaciones racionalmente fundamentadas, ó porque el sustentador de la nueva teoría no iba precedido de blasones de privilegios y cuarteles de favoritismo, ello es que se acogió con la más espantosa indiferencia la afirmación deducida por el psicólogo de repetidos experimentos.

Desde luego, fácilmente puede inferirse de la observación apuntada, que si el testimonio de testigos *presenciales* no es cierto en su totalidad, con mayor motivo puede aseverarse la falsedad de las declaraciones de testigos que deponen acerca de incidencias de un proceso, por referencia. Y aun puede afirmarse con mayores garantías de certeza que, los testigos que declaran acerca de un hecho ocurrido con notoria antelación, son más tachables de error que los que depusieron á raíz de realizarse el hecho sobre el que se enjuicia. Esto desde el punto de vista de que todos los testigos sean honrados y estén dispuestos á aportar sus observaciones para facilitar la labor de la justicia.

En todas las causas existen testigos imprevistos y otros que, teniendo cuerpo, existencia real en el sumario, siguen las lecciones que alguien se encarga de darles. Al ocurrir un hecho criminoso los más desorientados son los testigos de descargo. Por su parte los de cargo, con acordar sus obras con el dictado de su conciencia, cumplen su deber; los de descargo, tienen que prescindir de la conciencia y, encontrándose sin este gufa, divagan, mienten, muestrense irresolutos, hasta que llega á su conocimiento el plan general de defensa, en el que ellos son simples soldados á las órdenes del general que ordena y manda. No por otra cosa los testigos de descargo, como se van formando durante la elaboración del sumario, son los que mas se distinguen por su rectificación de conducta en las varias declaraciones; así, el que se mostró reservado, se conduce después explícitamente; el que comenzó por ignorarlo todo, de todo se acuerda con posterioridad; quien, por torpeza, señaló derroteros que podían perjudicar al procesado, luego los desmiente con desparpajo inaudito.

Estos testigos se incaban lentamente, pero hacen acto de presencia en todas las causas. Son estrellas que rutilan á tenor de las fulguraciones del procesado. El momento en que el procesado se limita á negar, es el de las vacilaciones de los testigos de descargo; luego que el procesado se rehace dirigido por su defensor, y cambia de táctica defendiéndose, aquellos principian á actuar supeditando su interven-

ción á la actitud del procesado. De esta manera, de paso que se substancia el sumario, va substanciándose igualmente un contrasumario en el que interviene como Juez instructor la Defensa, y el resultado depende de la mayor ó menor habilidad de los que instruyen uno y otro sumario. Esto es evidente.

Testigos de descargo, de la categoría de los que nos ocupan, existen en todos los procesos y se deben á la amistad ó al dinero. Raro será el procesado en causa criminal que no cuente con la devoción de determinadas personas obligadas por la gratitud; más raro todavía que el procesado que dispone de dinero no encuentre testigos venales prestos á propugnar su inocencia con... su cuenta y razón. Ahora bien; por la confusión de los primeros momentos y porque las conciencias no se venden en la plaza pública, sino mediante una labor catequista perseverante, la fructuosidad de la actuación del Juzgado es siempre mayor á raíz de ocurrido un hecho, que cuando ya ha habido tiempo sobrado para organizar un plan general de defensa.

Esto, en tesis general.

No hemos de decir nosotros que, con el asesinato y violación de Duruelo, nos encontramos en el caso de que los testigos de descargo tengan su santo y seña. ¡Librenos el Señor de ofender á nadie! No echaremos sobre los testigos de descargo el estigma de venalidad por gratitud... ó por algo más substancioso. Solo decimos que pronto cumplirá el año de la perpetración del abominable crimen, y que es ahora, precisamente, cuando con más actividad trabaja el señor Juez instructor especial, nombrado para la causa no hace mucho, en ocasión que ya se declaraba concluso el sumario. Y aun descartada toda hipótesis de venalidad en los testigos, habrá que convenir con nosotros en que no es ahora cuando discurren más cristalinas las aguas de las fuentes informativas del proceso.

Desde la perpetración del crimen ha llovido, ha nevado y ha lucido espléndido el sol más de una vez.

Las manchas de sangre

En nuestro *Yo acuso*, nos referíamos á las manchas de sangre, y acusábamos su existencia en los testículos. ¿Eran de *pediculus puvis*? ¿Eran de otra cosa?

Público y notorio es que los facultativos encargados de dictaminar acerca del procesado, encontraron vestigios de sangre en los testículos. También es público que la sangre no estaba coagulada, *sino lavada*. Observaron los médicos una mancha como de medio centímetro, y suponiendo que pudiera ser de sangre, frotaron con una tohalla ó un trapo, adquiriendo la certidumbre. Faltaba probar la procedencia de la sangre.

Reflexionemos, pues, que á ello tenemos derecho, por tratarse de algo á que se dió publicidad en círculos y casinos y originó comentarios para todos los gustos.

Un hecho: la sangre había sido lavada; luego debió,—ó cuando menos pudo—haber más cantidad, cuyas huellas desaparecieron con el lavado, quedando solo un ligero vestigio, una mancha de medio centímetro, que no desapareció como el resto. Esto es racional: cuando se lava la sangre puede desaparecer toda; si queda algún rastro *no suele ser de la totalidad*, sino solo de una parte, puesto que *algo* desaparece en absoluto con el lavado.

¿Era la sangre de *pediculus puvis*? Acerca de esto se pidió informe, se pidió informe. Pero lo que sabemos á ciencia cierta es que *no fué el mismo médico que descubrió la sangre* el encargado de informar acerca de su procedencia, sino otro ú otros.

Supongamos que se informó y que resultaba del informe la afirmación de que se trataba de sangre originada por la existencia del *pediculus puvis*, que obligaba á rascarse al procesado. Bueno. El acto de rascarse, á lo sumo, produce un arañazo, y preguntamos nosotros, ¿hay alguien que, al producirse un arañazo por rascarse á consecuencia de tener *pediculus puvis* se LO LAVE?

¿En la vida andariega de Juan José el día de autos, se alojó en algún hotel con baños?

Por que únicamente el exquisito aseo, que impone el uso continuo de baños, podía explicar racionalmente la existencia de sangre, en determinada parte del cuerpo, procedente de arañazos, lavada. ¿Sí—de ser cierto lo que declaran algunos testigos—se levantaría Juan José la noche de autos para *bañarse*? Bien podría suceder.

Lo único innegable es que la sangre encontrada en los testículos estaba lavada, puesto que sólo se conocía una mancha tenue, que, á simple vista, no tenía la coloración de la sangre.

Las manchas de las botas, según los médicos, también eran de sangre; por su parte el procesado afirmaba que eran de fiemo de establo. Se le dijo si tenía otro calzado; replicó el procesado que debía haber unas alpargatas en las alforjas. Se mandó por las alpargatas; las alforjas habían desaparecido como la montura y como hubiera desaparecido el caballo de no oponerse un tío de la infortunada Gregoria de Miguel.

Y las botas no fueron recogidas para su análisis.

Es cuanto teníamos que aclarar referente al indicio de la sangre. Si algo más aparece en el sumario ó si este contiene lo que dejamos dicho, lo ignoramos.

Unas punturas que pudieran dar luz

¿Se habló tanto á raíz del suceso! Y se decía que, del dictamen médico, resultaba la existencia de numerosas heridas—una definitiva, la del cuello—y además varias *punturas* con halos ó cercos amarillentos.

¿Cómo habían sido producidas? Aquí entran ya las hipótesis racionales. Desde luego las *punturas* tuvieron que ser ocasionadas por incisión, y el halo ó cerco amarillento por contusión. ¿Qué instrumento obra este milagro? ¿Pudo ser una *aguijada*?

Horroriza pensarlo. ¡La martir de su honra, antes del sacrificio fué—en tal caso—acosada como fiera huida por alguien que á pié ó á caballo la perseguía. Sus carnes ¡virginales!—no digais otra cosa los que llevais la profanación hasta los muertos para servir intereses temporales—sus carnes virginales alfilereteadas por la saña bestial del asesino enclelado que intentaba reducir por el terror á la presa de sus apetitos sensuales. ¡Aquellas carnes palpitantes que habían de estremecerse un día con el temblor de la angusta maternidad, encogeríanse medrosas con el escorzo de la martir á la que se infligían brutales tormentos con ensañamiento execrable! ¡Luego terminaría el acoso de la víctima inmolada á la perversidad instintiva de la fiera en celo y se redujo el cerco con apremios de agonía; la *aguijada* dejaría su puesto á la navaja que se hundió una y diez veces en el cuerpo de la víctima, hasta segar la existencia con el tajo brutal que le seccionó el cuello y que fué antesala de la profanación más nefanda!

Consideraciones

Por ahora, y mientras las actuaciones, en aquella parte que nos es permitido conocer, no nos den tema para continuar nuestra labor, terminaremos con algunas consideraciones que se desprenden del proceso.

Antes de dar fin á esta parte de nuestra labor informativa, merece que recordemos además de los indicios consignados en números anteriores, la conducta del primo y criado de Juan José Jiménez, que hicieron desaparecer la montura y las alforjas que éste utilizaba, y que pretendieron hacer lo mismo con el caballo y la perra grande del procesado. ¿Fué casual la desaparición? Allá ellos.

No está de más recordar el imposible matemático en que incurren la «tia Pichona» ó el procesado, puesto que, llegando á la encrucijada al rededor de las cinco y media ambos personajes—antes ella que él—y siguiendo, según dicen, ambos por el atajo, Juan José que montaba caballo de andadura, no alcanzó á la «tia Pichona», que acarrea un borriquito cansino, hasta «Can Pablo». Igualmente tiene á su cargo la «tia Pichona», ella que no hablaría *aunque la piasen*, el ser más explícita cuando, casualmente, favorece con sus manifestaciones á Juan José.

Bueno será tener en cuenta que el procesado se limitaba al principio á negar en redondo—véase nuestra introducción sobre el testimonio—aun en ocasiones que la en que, preguntado por el Sr. Comandante de la Guardia civil, en el final del atajo, si había salido por aquella parte, replicó, sin más explicaciones, que *no*—habiendo otra salida racional,—y ahora se defiende, aun á trueque de incurrir en contradicciones.

Tampoco debe quedar desatendida la actitud del facultativo de Duruelo, que en determinado momento de la elaboración del sumario, se conduce con más reservas que al principio; reservas, claro está, que pueden obedecer á natural discreción en una causa tan sensacional y y de tanta transcendencia como la que nos ocupa.

Es digno de ser tenido en cuenta que la *acción popular*—que no es la *acusación privada*, pues esta acusa gallardamente—marcha como de la mano con la defensa de Juan José.

No debe olvidarse la desaparición de las medias, que podría tener relación, si se probase, con el supuesto fuego hecho á media noche en la posada de Canicosa por el procesado. Claro que no sabemos si está probado terminantemente; este extremo, aunque nos consta que algún testigo afirma haberlo oído á la posadera de dicho pueblo.

Justo es que ocupe un lugar en estas consideraciones, la resuelta actitud del facultativo Sr. Jiménez (D. Basilio), que á pesar de ser pariente del procesado y de haber sido recusado—cierto que no lo sería en los términos legales—por la *acusación*, no se autorrecusa y continúa dictaminando cuanto se le pide, siquiera los dictámenes sean tan ineficaces como el reconocimiento del procesado referente á si era micro ó macrófalo.

Y finalmente, queden como recuerdo de pasadas actuaciones, la conducta de los chicos de Covaleta que induce á creer que mienten á sabiendas, aun cuando nosotros no nos permitamos afirmarlo así; y la nefasta intervención del Juez municipal de Duruelo que, pudiendo tener todos los cabos en la mano, se los dejó escapar... acaso por su ineptitud, pues no creemos que ejerciese en él ningún influjo la gratitud á la familia del procesado.

Confesémoslo honradamente.

Nosotros y la querrela

El miércoles se daría por intentado el acto de conciliación preparatorio para la querrela que intenta entablar contra nosotros la familia del procesado Juan José.

Como nosotros no tenemos que intentar conciliaciones con nadie en esta causa, usando de un derecho, no quisimos asistir al acto.

Así queda definida una vez más nuestra actitud: en nuestro paesto.

La correspondencia administrativa deberá dirigirse al «Señor Administrador de LA VERDAD, Bernardo Robles, 10.»



HACIA ADELANTE

LA FIESTA DEL ÁRBOL

De esta simpática fiesta quería haberme ocupado hace varios días; causas ajenas á mi voluntad me han impedido hacerlo.

Se debe esta institución á la iniciativa de M. Mortón celebrando en los Estados Unidos de América del Norte, el año 1872, la primera Fiesta del Arbol, que pronto fué secundada por todas las naciones civilizadas.

En España se celebró la primera fiesta de esta naturaleza, el 26 de marzo de 1896, y, desde entonces, es rara la provincia en la que todos los años no se celebran, con más ó menos solemnidad, festivales de esta índole.

De su importancia educativa, con ser tan grande, nada decimos, únicamente nos ocuparemos de ella como fuente de salud y bienestar.

En mi concepto—decía un sabio á quien ponderaba lo mucho que debía la patria á un famoso general vencedor en cien batallas,—es más provechoso á la patria y á humanidad el que siembra un grano de trigo ó PLANTA UN ÁRBOL, que el que, blandiendo una espada vencedora, ha sacrificado millares de vidas para triunfar en cien batallas.

Esta afirmación tan categórica, se demuestra muy fácilmente.

¿Quién no ha podido coleccionar la armonía que existe entre el reino animal y el vegetal?

Las plantas, lo mismo que los animales respiran, más al verificarse la respiración animal, se produce ácido carbónico, necesario para el desarrollo de las plantas, y ellas, en cambio, nos dan oxígeno, imprescindible para que se verifique la circulación y purificación de la sangre.

Por este solo hecho debería mirarse con cariño al árbol, toda vez que purifica la atmósfera constantemente impurificada por la respiración que, según estudios científicos, produce por cada hombre unos 25 litros próximamente de ácido carbónico, impurificando, por tanto, tres y medio metros cúbicos de atmósfera por hora; más luego la transpiración, descomposición de sustancias orgánicas, emanaciones pútridas, etcétera.

El arbolado influye en la regularización de las lluvias, y favorece á las plantas, pues, sin este meteoro no podrían germinar, ni asimilarse las sustancias que hay en el suelo, ni verificar la fecundación, ni otros actos fisiológicos necesarios para la vida vegetal.

Los vegetales evitan en gran parte los fenómenos erosivos y el arrastre de las tierras por las corrientes fuertes, y, al descomponerse, les queda siempre un exceso de carbono, necesario para el desarrollo de los tejidos del vegetal, y que constituyen algunas veces los yacimientos carboníferos.

Aminoran la temperatura excesiva de calor ó frío, evitando la acción directa de los rayos solares sobre el suelo é impiden que el viento conserve la misma velocidad, por oponerse á ello las ramas y hojas.

Así, pues, cuando los labradores quieren resguardar á un terreno de la acción de los vientos dominantes, plantan árboles en línea perpendicular á la dirección de los mismos.

Los árboles, como los demás vegetales, ejercen acción edificadora, que se observa por la protección que prestan sus raíces en las orillas de los ríos, lagos y aun mares; convierten los torrentes en mansos arroyos, debido á la gran cantidad de agua que absorben sus raíces y la que retienen sus hojas, que, al evaporarse, dan lugar á las nubes que más tarde se convierten en la lluvia benéfica; sirven para el saneamiento de terrenos pantanosos, etc., etc.

Aun más. El árbol nos da la madera para la construcción de edificios, leña para dar calor á nuestros miembros; sabrosas y nutritivas frutas; cacao, café y azúcar; aceite, alcohol, seda, algodón, papel; nos dan salud y pájaros, flores y poesías, y en fin, hacen hogar, sombra y país.

¿Por qué no mirarle con más cariño? Si en España existen comarcas en que la vida es cada día más difícil por la falta de agua y arbolado; si el pueblo emigra, se debe á nuestra propia imprevisión.

El fomento del arbolado ha de ser manantial de riqueza y prosperidad, y no olvidemos que, las comarcas que hoy están pobres y diezmadas, fueron ricas y prósperas cuando sus montes se veían cubier-

tos de frondosos árboles y sus valles regados por abundantes corrientes de agua.

Un ejemplo digno de imitarse he de consignar.

Al pasar por *Almajano*, observé que en un trozo de terreno situado en la margen derecha del río Merdancho, han plantado bastantes arbolitos, cada uno de los cuales ostenta una tablita con las iniciales del niño que lo cultiva. Para resguardarlo de los animales está cercado por una red de alambre.

Según me dijeron se ha celebrado en aquel pueblo «La Fiesta del Arbol.»

Reciban los iniciadores mi más sincero aplauso.

E. Dosac.

Zayuelas, 1911.

¿Caridad ó feria de vanidades?

A porfía se publican en los periódicos locales—menos en LA VERDAD, que no es vitrina de exhibición—sendas listas de filántropos donantes. En más de una ocasión, nos hemos preguntado si las tales listas tendían á realizar algo práctico ó solamente á estereotipar obras de caridad, mal dirigidas, para que perdure el recuerdo de los benefactores. Y por fin, hoy, hartos de tanta exhibición que, por el camino emprendido, no conducirá á nada positivo, vamos á hacer algunos comentarios.

Quien esto escribe, podría decir algo acerca del aspecto deprimente de la limosna, tanto para el que la da, como para el que la recibe. La limosna presupone una injusticia, si concedemos al hombre el derecho á la vida, y, por ende, el solicitar limosna es renunciar á legítimas reivindicaciones, así como otorgarla es reconocer la existencia de la injusticia. Para uno y otro, pues, peticionario y donante, hay algo depresivo en la limosna. Pero renunciemos á comentar de este punto de vista, que puede parecer peligroso á algunos, y vengamos á la realidad de los hechos.

En la obra de caridad, que Soria hace como que realiza á golpes de parches, hay mucho de la falsa fastuosidad oriental. Hasta nuestros días, solo contamos con un inhabitable, inclemente hospital de peregrinos. El desgraciado que arriba á nuestra capital, tiene que descansar, como ocurrió á un transeunte moribundo no hace muchos días, sobre las piedras y cuasi á la intemperie. Y ocurría que, á pesar del clamor de la Prensa, no había cuatro caballeros filántropos que se desprendiesen de unas pesetas para mejorar las condiciones del Hospital de peregrinos.

Un día, unos cuantos caballeros, se reunen para poner al mal remedio. Los sentimientos caritativos, inagotables, de nuestros paisanos, se convertirían en dinero suficiente y sobrado para borrar el baldón de afrenta que significa el Hospital de peregrinos. Y, para que esto no fuera excepción de las cosas de España, en lugar de acorrer á la construcción lisa y llana de un Asilo para transeunte, se lanzan á la búsqueda de reglamentos de Caridad y, el que rige en poblaciones de cuádruple importancia económica que Soria, se calca para nuestra capital. En los comienzos, pues, en nada se diferencia el Asilo de la Caridad del fracasado Centro de Cultura; idéntico es su origen.

Es cosa esta muy española. Tenemos un Hospital de peregrinos afrentoso; luchamos sin tregua por mejorarlo, y, ya que no lo conseguimos, acometemos la obra de hacer uno nuevo, de dar comida y vestido á los pobres transeuntes, de socorrer á los estantes y de aliviar la suerte del obrero en crisis. Todas ellas cosas muy bonitas, muy bellas, pero capaces, en bloque, de hacer fracasar la iniciativa. Eso sí; al que disuene del concierto caritativo ó exhibicionista, se le arguye: no eres católico ó eres un Catón mal humorado que marchas por el camino del pesimismo: frase redondeada, aunque sea una tontería.

Poner freno á la loca vanidad que hace figurar á D. Fulano con 0'50 pesetas en las columnas de la Prensa y á D. Zutano con 1, 5, 10, 50, ó 100 pesetas, sin saber si coadyuva á una obra de resultados positivos, no es dar fé de anticatolicismo ó de Catonismo... pesimista, sino de sentido de la realidad. No basta abrir los espiches de la caridad ó la filantropía individual, sino que se precisa una obra seria de encanamiento de los sentimientos caritativos. Con

menos escandalosa pirotecnia, hay quienes realizan la caridad práctica, sin figurar en listines ó proclamas vanidosos; en cambio no puede afirmarse que las opulentas ostentosas suscripciones heraldos de los sentimientos de un pueblo, llenen la finalidad que se persigue.

Con menos fachenda y más sentido de la realidad, se consiguen más positivos resultados. Enmarcando la obra de caridad con el reglamento que sirvió de chispa para encender la hoguera del altruismo, no se irá á ninguna parte. Pensar en montar Asilo de peregrinos, con lechos, baños, ropas—interiores cuando menos,—y comida, y en socorrer á los pobres de la localidad y aun á los obreros en crisis, es soñar con imposibles. No las 5.000 pesetas recaudadas para instalación y las 500 mensuales, sino cantidades infinitamente superiores no subvendrían al vasto proyecto. Tal es el inconveniente de copiar de otras capitales de vida intensa, los reglamentos que se han de utilizar en poblaciones misérrimas como la nuestra, en la que, por la vida precaria, son más los mendigos locales y provinciales, y por la situación topográfica están en gran número los pobres transeuntes.

Los copistas del suntuoso reglamento, han querido sin duda retrotraernos á los tiempos en que se daba la sopa boba en los conventos. Pero no han tenido en cuenta que para tales obras de caridad se necesita más dinero que el que suscriben los filántropos señores cuyos nombres vienen estereotipados ó impresos en la Prensa. ¿Que la idea es plausible? Sí; pero tiene la desgracia de no ser práctica, é ideas de ésta índole las tenemos á millares cada ciudadano español.

Por eso, lo que importa es que se reduzcan algo las aspiraciones de la Comisión de Caridad, para que no quepa la duda á los donantes de que contribuyen á una obra benéfica que pronto se hará tangible. Si no teníamos hospital de peregrinos, por que era una pocilga inmundicia, y con la suscripción puede hacerse uno higiénico, aseado, confortable, eso iremos ganando. Pero, ¡por Dios!, renunciemos á bellos sueños para concentrar todas las energías en lo viable.

Sabemos que á esto contestará la Comisión: hasta donde podamos llegaremos; pero nosotros replicamos: hay que proponerse poco para alcanzar algo. Y sobre todo, con menos *finchamiento* estaría mejor; que ya hasta los portugueses han demostrado que vale más la obra callada, silenciosa, que el cacareo fachendoso.

DESDE DURUELO

Efecto que produjo la lectura de LA VERDAD de 7 de abril al anunciar su suspensión temporal.—Alegria general al recibir el número siguiente.—Una velada teatral.

Con la rapidez del relámpago circuló por este pueblo la noticia de que LA VERDAD suspendía temporalmente su publicación, noticia que cayó como una bomba haciéndose sobre ello muchas conjeturas; pero ninguna se refería ni por asomo á claudicación de usted, señor Artigas ni á venalidad, no; todos sabemos y estamos persuadidos de su honradez sin tacha, de su caballerosidad, de su amor á la Justicia; está gravado en el corazón de todos la campaña valiente en alto grado, desinteresada y que tan bien interpreta los deseos y pensamientos de este pueblo cosa que le ha hecho acreedor á nuestra eterna gratitud desde que hizo usted su primer viaje á ésta á raíz del asesinato y violación perpetrado en la infeliz Gregoria: sentimos que LA VERDAD desapareciese no sólo por nosotros, á pesar de que perdíamos nuestro defensor valiente, bueno y desinteresado, sino también por usted por la Justicia que también perdía el mejor auxiliar con que cuenta en la Prensa de la capital, por lo que se alegraría la ex-Prensa, especialmente *Ideal* y *Avisador*, á quienes me figuro ver fro-tándose las manos de satisfacción y tirar las gorras al aire á semejanza del soldado cumplido que tiene como por un castigo el servicio militar.

Poco tiempo duró su alegría así como nuestra tristeza; reaparece LA VERDAD más valiente que nunca con su noble campaña, y, con su reaparición, la alegría franca y difícil de explicar de este pueblo. Al recibir el primer número se juntan en las casas y en las calles al rededor del que la recibe, hombres, mujeres y niños y es escuchada su lectura con avidez por todos oyéndose frases como estas; nuestro defensor Sr. Artigas no nos deja. La campaña sostenida por LA VERDAD con tanta valentía y en la que todos estamos conformes no se interrumpa. ¡Viva Artigas! ¡Viva el primer amante de la Justicia! Sirvale esto de lenitivo y confortante á los muchos disgustos que usted ha

sufrido por la defensa de la Verdad y la Justicia. En los pueblos limítrofes, Molinos, Salduero, Regumiel, Quintanar, etc. sé que ha sido recibido con hurras el periódico valiente.

Los días 16 y 17 se verificó en ésta por varios jóvenes una velada teatral que perdurará siempre en la memoria de los que la presenciaron.

Fueron puestos en escena el drama en cinco actos de D. Valentin Gómez y D. Félix G. Llana intitulado «El Soldado de San Marcial» y la pieza en un acto traducida por D. Narciso de la Escosura, «Los dos sordos».

El primero fué interpretado como sigue: *Magdalena*, Srta. María Sanz; *Lucia* (joven), señorita Irene Albina; *Lucia* (niña), Ana de Miguel; *Marquesa*, Srta. Rufina Miguel; *Directora*, Srta. María Martín; *Valentina*, Srta. Rufina Herrero; *Luisa*, Srta. Gala Hernando; *Juan Guillén*, Sr. Albina; *Lázaro*, Sr. Rubio; *El Coronel*, Sr. García (Pepe); *Pascual*, Sr. Escribano; *Roberto*, Sr. Abad; *Alcalde* y *Sargento*, señor García (Pablo); *presidarios 1.º y 2.º*, señores Lafuente y Garijo. Todos desempeñaron admirablemente sus papeles.

La pieza ó juguete cómico fué interpretado: *Carlota* Srta. Gala Hernando; *D. Gervasio*, Eusebio Herrero; *Plácido*, Víctor Lafuente, *Bonifacio*, tuvo por interpretador al sin segundo Leonardo Garijo; *Guarda*, Sr. Albina, y *Jardínero*, Sr. Escribano.

Decir en esta reseña la meritisima labor de cada uno de los artistas, es tarea imposible para el cronista; cuantos ganaron buenos sueldos y consiguieron triunfos acaso con menos «vis» cómica!

Durante la representación del drama las lágrimas corrían en abundancia por las mejillas de la mayoría de los espectadores, que, al final de cada acto, escuchado con religioso silencio, cosa que honra á éste pueblo, premiaban con una nutrida salva de aplausos la labor de los actores. En el sainete, lleno de graciosos chistes, é interpretado con sal, particularmente por el Sr. Garijo, no cesó el público de reír un momento, teniendo algunas veces que esperar los actores bastante tiempo á que aquel diese fin á su regocijo.

Las dos noches vino bastante público forastero, y la primera fueron éstos preferidos á los del pueblo para presenciar la representación, por ser incapaz de contener á todos el amplio salón de la Casa Consistorial, donde se han verificado las veladas.

A los actores, ellas y ellos, damos desde aquí nuestro sincero aplauso y cordial felicitación, para que las unan á las muchas que han recibido y les animamos para que el gran triunfo que han obtenido les sirva de estímulo para nuevas veladas, en las que tanto se instruyen ellos y se deleita el público.

Y al director, alma de todo esto, y digno funcionario del pueblo, que no nombramos porque él así lo desea, la enhorabuena más entusiasta por lo que se desvela por la cultura é ilustración del pueblo.

EL CORRESPONSAL.

Duruelo, 29-4-911.

UN RECLAMO DE «IDEAL»

Se nos han acercado varios amigos, médicos locales, llamándonos la atención sobre un reclamo á modo de noticia que el *piadoso Ideal* insertaba en uno de sus números últimos, y en verdad que merece leerse para ver hasta donde llega el apasionamiento del ex colega siempre que se trata de la familia, aun en sus menores detalles, ya inflando gacetas ó lanzando noticias tendenciosas, (hay precedentes) con intención que no se hermana muy bien con la misión de apóstol que Santa Cruz dice que desempeña.

El golpe al parche es con pretexto de haber llegado á Soria un gerente de una casa de aparatos eléctricos, dar un *bombito* al Sr. Jiménez, médico á la vez que pariente del director del trisemanario católico, y si esto no es delicado, es digno de censura cuando se hace con tan poco tacto y de una manera tan burda como el reclamo á que nos referimos.

La utilidad de los rayos X, después de haber sido considerados como un poderoso auxiliar diagnóstico para muchas enfermedades, la realidad ha desengañado á sus ensalzadores y demostrado que su utilidad es tan limitada que no tiene otra aplicación sino localizar cuerpos extraños. En cuanto por tales instrumentos «le permiten poder diagnosticar con mayores datos y emplear procedimientos novísimos de curación», es una afirmación tan gratuita como inocente que, alargar este comentario, sería darle una importancia que no tiene. Al fin, todos estamos en el secreto y vemos para lo que va sirviendo el papelucho católico: defender á presuntos violadores y asesinos y hacer el panegirico de desconocidos, impondoles, pero siempre arrimando el ascua á su sardina, barriendo para dentro.

Estos saltos ó se hacen mejor ó no se publican, pero si la sangre tanto tira y su vanidad les lleva á las columnas de la prensa, estos anuncios únicamente cuadran en la cuarta plana.

Nosotros, que nos tratamos al Sr. Jiménez, creemos que si él es buen clínico y trabaja, con y sin estas fatuidades de familia, saldrá adelante, pero sin impaciencia.

NOTICIAS

D. Juan José García y García.—El miércoles a las cinco de la tarde, se verificó el sepelio del pundonoroso y bizarro general de brigada, D. Juan José García, que durante muchos años estuvo encargado del Gobierno militar de la plaza.

Ilustre periodista y acérrimo defensor de los intereses sorianos, en la Prensa deja el Sr. García un hueco difícil de llenar, hoy que más que nunca, se amparan más las cuquerías que los intereses generales. Es por este motivo, doblemente sentida por nosotros la pérdida del valiente paladín de las causas buenas.

Era el finado jefe del partido democrático en nuestra provincia, y al frente de él también se ocupó con gran ardor por hacer prevalecer los derechos de nuestra capital para obtener de los poderes públicos mejoras para los pueblos.

Descanse en paz el ilustre finado, y a las muestras de dolor que anteayer quedaron patentizadas en el acto del entierro, unimos la nuestra sincera.

El mercado de ayer jueves se celebró con regular animación.

Las partidas de cereales presentadas en la plaza pública se han vendido á precios remuneradores.

Terminando el contrato del abastecimiento del Nuevo Círculo Mercantil el día 30 del mes actual se ha anunciado por esta Sociedad concurso para el mismo, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la Conserjería del Casino.

Ya están bastante adelantados los trabajos de organización para la becerrada que varios elementos de la juventud soriana preparan para el día 30 del mes que rije, en la que serán muertos á estoque cuatro hermosos novillos, de acreditada ganadería soriana.

De la muerte de los toros se han encargado los valientes aficionados Patricio Bozalongo, Manuel A. Ferrer, Pedro Porres y Ramón Olivares; de sobresaliente actuará el joven Martín Moreno.

Distinguidas señoritas presidirán la fiesta y regalarán moñas y banderillas para los becerros.

Los productos de la becerrada serán destinados á engrosar la lista que á beneficio de la naciente Asociación de caridad soriana se halla abierta.

En las funciones que el domingo próximo celebrará en el salón-teatro del Nuevo Círculo Mercantil, su Cuadro Artístico, serán representadas en la sesión de las 6 de la tarde el juguete cómico titulado «Vivir para ver» y «El Bateo»; y á las 9 de la noche, «Vivir para ver» y las zarzuelas «Alma de Dios» y «Doloretas».

Mañana sábado, á las 8 de la mañana, se verificará el juicio de exenciones alegadas por los mozos dependientes del reemplazo actual y los de 1908, 1909 y 1910, ante la Comisión mixta de reclutamiento correspondientes á la capital.

El día 1.º de mayo, celebrarán su fiesta los asociados de la Federación de obreros de Soria, para la que preparan un mitin, al que será invitado un representante del partido socialista de Madrid; el ilustre hijo de la provincia y diputado provincial republicano D. Manuel Hilario Aynso, y el presidente honorario, organizador de la Federación de obreros, nuestro querido director D. Benito Artigas.

Dadas las simpatías que sentimos por la clase obrera, nos parece muy bien que celebren con semejante fiesta su día, para ver si pueden lograr atraer á las filas federadas, todos los obreros sorianos, á fin de alcanzar las reivindicaciones que por su honradez se merecen.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos los Sres. Fernández Crespo, Alonso y Romeo, alcalde, secretario y médico respectivamente de Vinuesa, que se encuentran entre nosotros estos días.

Bien venidos.

Matricula no oficial.—Desde el día primero de mayo próximo hasta el 15, am-

bos inclusive, queda abierta la matrícula para los alumnos no oficiales y de ingreso. Tanto unos como otros presentarán sus instancias en la Secretaría del Instituto General y Técnico de esta capital, desde las nueve de la mañana hasta las trece, de dicha primera quincena de mayo, dirigidas al Director y en las que expresarán el nombre y los dos apellidos, edad y pueblo de su naturaleza.

Los que soliciten exámen de ingreso justificarán con la certificación del Registro civil ó partida de bautismo que han cumplido 10 años antes del 20 de mayo. Los alumnos de la enseñanza oficial, satisfarán los derechos académicos y recogerán sus respectivos talones en la primera quincena de mayo.

Exámenes no oficiales y de ingreso.—Empezarán en el expresado Instituto el día 1.º del próximo junio.

Ayer subieron al cielo: El niño Constantino Lamata García, de 40 días de edad, hijo de nuestro convecino D. Epifanio Lamata.

El niño Pedro Martín Barque, de cinco meses de edad, hijo de nuestro convecino D. Pedro Martín.

A las respectivas familias acompañamos en el dolor que las aflige.

En breve contraerá matrimonio la distinguida señorita soriana D.ª Marcelina Gómez, con el conocido industrial de Alhama de Aragón D. Fulgencio Andaluz López, á cuyo efecto ha sido leída la primera amonestación.

Deseamos muchas felicidades á los futuros contrayentes.

Para el matrimonio que proyectan contraer próximamente la Srta. Tomasa Blázquez Saldaña y el joven obrero tipógrafo Benedicto Portero Alejandro, se ha leído la primera amonestación.

Reciban nuestra enhorabuena los novios.

Casi se da por segura la formación de grupos Esperantistas en esta capital, á fin de conocer el nuevo idioma universal internacional.

Un grupo será solamente de señoritas, cuyas clases tendrán lugar de cinco á seis de la tarde en la Escuela de Artes y oficios.

El otro, de varones mayores de 14 años, y la clase de éstos de siete á ocho de la tarde y ambos bajo la dirección del señor Comandante de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey.

Las personas que deseen matricularse pueden comunicarlo, por escrito á D. Lorenzo Amezaña, Presidente de la Escuela de Artes y oficios de esta ciudad, ó al se-

ñor Cid, hasta el día 30 del actual, fecha en que quedará cerrada la matrícula.

El número de alumnos (por ahora), no excederá de 25 en cada clase.

Unas y otras clases tendrán lugar los miércoles y sábados de cada semana, á las horas ya indicadas.

La apertura de ellas, se hará saber por medio de la Prensa local.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el Ayudante de Montes don Salvador González, ha dado á luz con toda felicidad una niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

En la carretera de la Estación—Avenida de Ruiz Zorrilla—se han instalado seis focos eléctricos, que facilitan notablemente el tránsito por dicho paraje.

Digna de aplauso es la determinación del Ayuntamiento llevando á la práctica mejora tan importante y que tanto se dejaba sentir.

En la tablilla del Ayuntamiento de ésta capital se hallan expuestas las listas de los electores que han de ser excluidos é incluidos del Censo vigente, contra las que se admitirán las reclamaciones oportunas desde el 21 del actual hasta el 5 de mayo próximo.

Se encuentra ya casi restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama nuestro querido compañero de Redacción D. Domingo Ledesma.

Cordialmente celebramos su mejoría y deseamos el total restablecimiento.

El 30 del actual la comparsa de ganaderos y vaqueros dará una becerrada en la Plaza de Toros de las Ventas del Espíritu Santo (Madrid), dedicada á la Prensa de Madrid, presidida por distinguidas señoritas asesoradas por inteligentes aficionados, entre los que figuran D. Pedro Bacho y nuestro director B. Artigas Arpón.

Se lidiarán tres becerros de la acreditada ganadería de D. Gumersindo Llorente.

La dirección de la lidia estará á cargo del simpático y valiente novillero Casimiro Castellote (Vallecano), ayudado por el banderillero Ferrerito.

Deseamos un éxito completo á los jóvenes aficionados.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador ha delegado al Jefe de Cuentas provinciales para que instruya, con todo rigor, expediente sobre el «Remitido» publicado en un periódico local, referente á bienes de propios.

Celebraremos que no sean los paganos los pueblos.

Ha sido trasladado á Barcelona, á su instancia, el Interventor de la Administración de Correos de Soria D. Julio Monasterio; para sustituirle en Soria ha sido designado D. Gregorio González Adradas.

Imprenta
DE
M. Reglero
SORIA

Tengo el gusto de participar al público que esta casa sirve los impresos á PRECIOS MUY ECONÓMICOS.—Tarjetas de visita, Folletos y Reglamentos, invitaciones, B. L. M., Membretes, Sobres y cartas comerciales Facturas, Esquelas.

Plaza de Aguirre, 2

¡Atención! Sin rival en su clase
CAFE OBRERO

Precios económicos
Café á 15 céntimos.—Gaseosas, 15 id.—Té frío con pasta, 15 id.
Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Probad y os convencereis
Antigua Plaza de Herradores

AGENCIA FULNERARIA DE **JULIAN MENDEZ**

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas
Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

En cuanto á Julián, aborrecía á su mujer como á su suegra; se convertían de improviso en pesados fardos; pero su padre, enterado del fracaso le había sugerido un plan diabólico. Por eso Julián seguía haciendo el papel de marido pacífico y condescendiente.

Se aproximaban los vencimientos; se necesitaba dinero para no verse en un conflicto antes del momento propio para la gran quiebra que preparaban.

Ese dinero debía conseguirse por medio de Clotilde. Hecha la quiebra, los Despill pensaban pagarle dejando á la madre y á la hija entregadas á la miseria.

—¡Jesús qué muchacha tan revoltosa y aturdida es esta Eusebia!—dijo doña Juana en tono de cariñosa chanza despidiéndose de su hermana.

Madre é hija volvieron á encontrarse frente á frente, solas con sus respectivos disgustos, ocultándose los con gran cuidado.

Clotilde guardaba su secreto para no aumentar la pesadumbre de su madre, desde que el bien imaginado amenazaba convertirse en mal incurable. Las reflexiones la ahogaban; necesitaba depositar su secreto en algún pecho amigo; pero su vida retraída no le había permitido contraer amistades íntimas, si se exceptúa la de su tía, y á esta no podían comunicársele tales cosas.

En medio de su soledad, veía á Uranio como el único capaz de comprenderla y compadecerse de su situación.

Doña Juana, por su parte, ocultaba los pormenores de la escena del comedor, para no ahondar el abismo de la desunión; prefería devorar sola sus humillaciones, y hasta se reprochaba el haberse dejado arrastrar tan lejos por la cólera. En resumen, se decía: tal vez él tenga razón; yo debía explicarme antes del casamiento.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia a cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado a las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner a sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa a la par que profunda, sin ochar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiadados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 190 —

Después Clotilde agravó la situación con su despego; si hubiese acompañado a su marido tal vez las cosas no pasarían así. Es necesario que esta niña cumpla con los deberes que le impone su nuevo estado.

—Clotilde, si has de dormir hoy en tu antiguo dormitorio, debes de sacar los pasadores a esa puerta.

—Qué empeño, mamá, déjalos como están.

Doña Juan no sabía qué pensar ni cómo explicarse con su hija para que entendiese con claridad sus insinuaciones; empezaba a sentirse turbada. Sin embargo, continuó diciendo:

—Las mujeres, cuando nos casamos dejamos de pertenecernos, hija; estamos sometidas a la voluntad de nuestros esposos.

—Las mujeres, mamá, no deben perder la dignidad, por el hecho de haberse casado.

—No te entiendo, hija mía.

—Por hoy conténtate con lo que dije; si alguna vez puedo agregar algo, tú eres el único ser digno de mis confianzas, y las tendrás completas.

En vano doña Juana trataba de despe-

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad a contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guia de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Boletín de suscripción al Folleto

D. _____ se suscribe a
(1) _____ ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo.

á _____ de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

— 191 —

jar el enigma que encerraban las palabras de su hija; no lo comprendía, y por consiguiente, esperó el desenvolvimiento de los sucesos.

Julián vino a la hora de comer; comió y se volvió a ir sin desplegar los labios.

Doña Juana y Clotilde tampoco pronunciaron una sola palabra; parecía una mesa de mudos.

A las once volvió Julián, y acercándose a Clotilde le dijo en tono de fingido cariño:

—¿También hoy dormirás en tu primitivo dormitorio?

—No lo extrañes; *me case ayer!*

Julián le dió las buenas noches, y dirigiéndose a su habitación se acostó tranquilamente.

Clotilde besó a su madre repetidas veces y también se acostó.

La pobre niña ya no sentía la mortificación de la noche anterior. Recordaba el gran disgusto de su madre, cuya causa era Julián; por lo tanto, si antes le era indiferente, ahora le parecía odioso. Además, en su esposo había despegos que ella no se podía explicar.

Tal vez no los entendiera jamás.

¡Honor a América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, definiendo a mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente a las repúblicas del continente americano, sino que también a la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado a sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla a la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera a la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY

Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.